I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002217

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 17 DIC 2025

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00750-2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°M-600-03-00175-2025 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/1083/2025, N°202/1455/2025; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1083/2025, se aprobó el programa denominado **"HABILITACION DE NUEVAS DEPENDENCIAS PARA LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICOS"**, modificado por Decreto Exento N°202/1455/2025.

Lo solicitado por la Secretaría Comunal de Planificación a través del Memorándum N°M-600-03-00175-2025.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto RECURSOS HUMANOS del programa denominado **"HABILITACION DE NUEVAS DEPENDENCIAS PARA LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICOS"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1083/2025, en el sentido de señalar lo que se indica a continuación:

- Aumentar el monto total del programa del cargo que se señala, para la elaboración y presentación del proyecto ante el SERVIU, el cual ya fue ingresado y en espera de su aprobación:

PROFESIONAL 2	**Proyectista Sanitario**
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	**Aumentar en $360.000.- brutos**

- Modificar la duración del contrato y el monto total del programa, por lo que se indica a continuación:

PROFESIONAL 4	**Revisor Independiente de Cálculo Estructural**
DURACIÓN DEL CONTRATO	**Diciembre**
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	**$700.000.- Bruto**

2. El Departamento de Personal elaborará las modificaciones a los Contratos a Honorarios respectivos.

3. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Personal
SECPLAN
Página Web.